

«EL PAISAJE» EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DENTRO DEL ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

«The Paisaje» in curriculum of Primary Education, within the area of the Knowledge of natural, Social and Cultural Means

M.^a Jesús BAJO BAJO

Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca

RESUMEN: La lectura y análisis del paisaje a lo largo de la enseñanza primaria permite a los alumnos alcanzar progresivamente la comprensión significativa de las relaciones entre los diversos elementos del medio físico y el medio humano. El paisaje muestra a los ojos de los alumnos, de forma directa y concreta, la diversidad de relaciones sincrónicas y diacrónicas entre los elementos naturales y humanos que lo configuran. También puede ayudar a descubrir los problemas que pueden aparecer en la interpretación del medio, para así promover nuevas actitudes de los alumnos hacia el entorno.

Palabras clave: paisaje, paisaje cultural, medio ambiente, paisaje histórico, patrimonio cultural.

ABSTRACT: The reading and analysis of the landscape throughout primary education allow the students progressively to reach the significant understanding of the relations between the diverse elements of the means physicist and the means human. The landscape shows the eyes of the students, direct form and specific, the diversity of synchronous and diachronic relations between the natural and human elements that form it. Also it can help to discover the problems that can appear in the interpretation of means, thus to promote new attitudes of the students towards the environment.

Key words: landscape cultural, environmental, landscape historical, heritage cultural.

«El Paisaje es memoria. Más allá de sus límites, el paisaje sostiene las huellas del pasado, reconstruye recuerdos, proyecta en la mirada las sombras de otro tiempo que sólo existe ya como reflejo de sí mismo en la memoria del viajero o del que, simplemente sigue fiel a ese paisaje. /../ El Paisaje es eterno y sobrevive en todo caso al que lo mira».

(*El río del olvido*, JULIO LLAMAZARES)

1. PAISAJE Y SOCIEDAD

El paisaje en el último siglo ha sufrido un rápido proceso de transformación. Las sociedades desarrolladas han ido alterando de forma progresiva el medio, al aumentar el grado de desarrollo tecnológico. De esta forma, el hombre moderno ha ido edificando una estructura vital más confortable y segura a costa de un mayor deterioro de su calidad ambiental.

Según la definición del ecólogo F. González Bernáldez (1978), el paisaje es «la percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas», por tanto ofrece una fuente de estímulos y recursos educativos inagotables que pueden ser interpretados y valorados mediante la aplicación de diversas técnicas didácticas.

Manifiesta también que la consideración del paisaje «como un recurso natural valioso cuya gestión y protección requiere tanto un buen nivel de conocimientos como de una gran sensibilidad, pero que, al mismo tiempo, tiene un valor pedagógico, pudiendo utilizarse en el aprendizaje y la formación estética» implica completar el aprendizaje de la lectura de símbolos y procesos paisajísticos con el descubrimiento de los valores afectivos que entrañan. De esta forma se podría producir una mayor modificación de las actitudes e interacciones que la sociedad occidental mantiene hacia su entorno próximo (Estremera, 1990).

Una dimensión, cada vez con mayor importancia, es el «paisaje como recurso». Esto supone adentrarse en diversos temas relacionados con la construcción y evolución de los paisajes, los usos actuales, la valoración y consecuentemente la ordenación y gestión de los mismos.

El paisaje es un concepto y un objeto complejo y plural, entendido como recurso, forma parte del patrimonio de los individuos y las sociedades. Un bien de carácter natural, histórico, social y cultural que requiere una atención no sólo por parte de los científicos sino también de las administraciones porque el paisaje en sí mismo, como legado cultural, debe ser un bien común. Los valores del paisaje son de carácter objetivo y subjetivo.

Los paisajes como elementos esencialmente dinámicos son el resultado de una larga historia de intervenciones por parte de las sociedades que los han ido poblando y explotando. Exceptuando los paisajes muy naturales, todos los paisajes son el resultado de una evolución temporal. Frecuentemente las transformaciones no han sido traumáticas y en los paisajes actuales se conservan huellas que, junto a otras fuentes, permiten reconstruir su historia. Un paisaje no puede detenerse en el tiempo, la dinámica o evolución es algo

que pertenece a su propia naturaleza, no hay paisaje sin función, sin evolución. El paisaje que pierde su función está muerto, puede ser contemplado como una pieza de museo, pero eso ya no es paisaje. Los usos cambian en función de las demandas y sobre todo en los momentos de crisis para aquellas funciones que generaron los paisajes.

Los cambios más notables en el paisaje se relacionan con la variación en las funciones económicas y también con las intervenciones de las diversas administraciones: el impacto paisajístico de las deforestaciones, las obras hidráulicas, o las vías de comunicación son notables. El retroceso de los antiguos usos va acompañado de la importancia de los nuevos, usos transformadores e incluso creadores de paisajes.

2. EL PAISAJE EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, el paisaje ha sido definido como «la expresión observable por los sentidos, en la superficie de la tierra, de la combinación entre la naturaleza, la técnica y la cultura de la humanidad. Esencialmente cambiante, sólo puede comprenderse en su dimensión dinámica, es decir con la ayuda de la Historia, que le constituye la cuarta dimensión» (Pitte, 1982).

Es urgente destacar, dentro de la enseñanza, la idea de paisaje no como sinónimo de vista panorámica, escenario natural singular o lugar de gran belleza, puesto que todas estas concepciones reflejan sólo parcialmente, e incluso de un modo muy subjetivo, el concepto de paisaje. La ampliación del concepto de paisaje va más allá de los tópicos, enriqueciendo notablemente las posibilidades didácticas que ofrece su tratamiento.

Entendiendo el paisaje como resultado de la acción de la sociedad sobre el medio, podemos destacar aspectos como el estudio de conceptos relacionados con la percepción y valores estéticos del paisaje, las formas culturales de adaptación y transformación del medio, los efectos del impacto ambiental de las actividades humanas, el carácter dinámico del paisaje o las interacciones ecológicas entre sus diversos elementos.

El Ministerio de Educación (MEC 1989), en la elaboración del Diseño Curricular Base dirigido a la enseñanza Primaria (6-12 años), recoge la importancia del paisaje como tema globalizador del Conocimiento del Medio. En este documento se hace referencia de forma directa a la necesidad de crear en los escolares una serie de actitudes, valores y normas que les permitan sensibilizarse hacia la conservación del paisaje, incrementar su interés y curiosidad por identificar los elementos más característicos que lo componen y valorar la diversidad de los paisajes existentes en el conjunto geográfico del Estado español.

La aplicación práctica de estos nuevos programas educativos deberían suponer en el futuro un incremento en los niveles de concienciación de la población hacia sus paisajes y un cambio apreciable en sus actitudes hacia el medio ambiente.

En el marco de esa enseñanza globalizada e interdisciplinar a lo largo de la educación obligatoria, parece adecuado científica, psicológica y didácticamente comenzar con el entorno concreto de los niños: la casa, la calle, el barrio, *su paisaje cercano*.

Esta adecuación a la percepción y comprensión del paisaje en los niños, se justificaría por el desarrollo intelectual y motórico que tienen los niños en estas edades y que le ayuda a introducirse en un universo mental y social cada vez más amplio, produciendo la estimulación de ciertos aspectos del desarrollo y de la adquisición de nuevas capacidades. Sólo cuando el niño consigue una cierta sincronización entre los datos sensoriales y motrices propios, adquiere conciencia de la posición que ocupa su cuerpo frente al medio circundante.

El niño, a lo largo de la Etapa Primaria, comprenderá y establecerá relaciones entre los hechos y fenómenos del entorno natural, social y cultural y contribuirá activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente. Por tanto, este tema va a estar interrelacionado con el Área del Conocimiento del Medio puesto que su objetivo primordial será el de identificar los principales elementos del entorno natural.

Tanto el tema transversal Educación Ambiental como los objetivos de etapa y área y los contenidos del Conocimiento del Medio contribuirán a desarrollar el conocimiento del paisaje por parte del niño, del cual podemos destacar aspectos tan fundamentales como que:

- Los niños interpretan el paisaje y todo aquello que les rodea a partir de ideas propias muy firmes y no libres de prejuicios.
- Las ideas de los niños sobre el mundo que les rodea se construyen durante la Etapa Primaria.
- El desarrollo de los conceptos y del conocimiento no es independiente del desarrollo de las habilidades intelectuales.
- Las actitudes de los niños frente al entorno se forman antes que las correspondientes a otros aspectos.
- Durante la infancia se perciben dimensiones mayores debido a la percepción de su propia persona pequeña ante un medio más grande.
- Establecerán relaciones cada vez más adecuadas a medida que vayan adquiriendo conciencia de la posición que ocupa su cuerpo respecto del medio circundante.

3. EL PAISAJE DENTRO DEL ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL SOCIAL Y CULTURAL

Con la aparición de los Diseños Curriculares Base regulando las enseñanzas mínimas, es cuando observamos que se consagra el estudio del medio como elemento vertebrador de conocimientos y centro de acción educativa de un área específica de contenidos, en este caso, la de «Conocimiento del Medio natural, social y cultural». La adopción, por primera vez, en el currículo oficial del sistema educativo de nuestro país, de un área de conocimientos directamente centrada en el estudio del medio se justifica porque si se acepta como válida la idea de que la sociedad debe ser la fuente primera del currículo escolar, nos encontramos con la plasmación concreta y real de dicha sociedad en la vida del alumno, la constituye el medio o entorno donde el niño vive, se manifiesta y donde se desenvuelve diariamente.

En el Currículo oficial, en su introducción dice:

«Se entiende por «medio» el conjunto de elementos, sucesos, factores y/o procesos de diversa índole que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, la vida y la acción de las personas tienen lugar y adquieren una significación. El medio no es sólo el escenario donde transcurre la vida y se produce la actividad humana. Además, desempeña un papel condicionante y determinante de la vida, la experiencia y la actividad humanas, al tiempo que sufre transformaciones continuas como resultado de esa misma actividad. El ser humano no es ajeno al medio: antes bien, forma parte de él, e incluso la noción de medio alude no tanto al conjunto de fenómenos que constituyen el escenario de la existencia humana, cuanto a la interacción de ese conjunto con el agente humano.

Al definir el medio por su relación con la experiencia humana, aparece claro que en ella hay más que conocimiento. Junto con «conocer», hay un «estar afectado por», así como también un «obrar sobre». El medio se conoce en la medida en que uno se siente experiencialmente afectado por él y, no menos, en la medida en que se actúa sobre él, intentando modificarlo. Emergen así los componentes afectivos y prácticos de la relación con el medio». Dentro de este contexto y en el ámbito del «Conocimiento del Medio», habría que situar un contenido curricular básico de la Educación Primaria como es el concepto de Paisaje.

La finalidad del área del Conocimiento del Medio, es la de ayudar a los alumnos a constituir un conocimiento de la realidad, en este caso del *paisaje* que, arrancando de sus propias percepciones, vivencias y representaciones, se haga progresivamente más compartido, más racional, más descentrado con respecto a su propia subjetividad y, por ello más objetivo.

El aprendizaje en esta área, como en el resto de las áreas, ha de arrancar de la experiencia global del alumno como punto de partida y como referente constante del proceso de enseñanza, introduciendo de forma progresiva una aproximación más segmentada y también más metódica. Este punto de vista más analítico permitirá discernir los diferentes componentes del *paisaje* y profundizar en ellos sin perder de vista la perspectiva integradora.

Para conseguirlo se parte de los preconceptos o esquemas cognitivos previos de los niños, en general, del conjunto de ideas, representaciones, disposiciones emocionales y afectivas, modos de acción que los niños han construido previamente y que traen a la escuela al comienzo de la Primaria. Son esquemas de conocimiento, sin embargo, intensamente subjetivos y rudimentarios, distorsionados por incoherencias y poco maduros, que han de ser inicialmente recogidos, pero finalmente rotos en una educación que permita acceder a la comprensión de la diversidad y complejidad de la realidad, en este caso concreto del *paisaje*.

4. EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO «PAISAJE» EN LOS DISTINTOS BLOQUES DE CONTENIDO

• PRIMER BLOQUE DE CONTENIDOS, «El ser humano y la salud»: el concepto paisaje no aparece de una forma explícita. Sin embargo, al hablar del hombre y de su salud, sí haría referencia, puesto que la conservación de los paisajes y de la naturaleza es básica para el bienestar del hombre. Un elemento importante en la transformación de los paisajes, es el hombre y sus actuaciones o actividades. Los problemas ambientales son conflictos, que terminan siempre incidiendo sobre el ser humano y las demás especies animales. Las condiciones que rodean el trabajo (ruido, temperatura, etc.); la calidad del aire de las ciudades, y otros muchos factores ambientales, se convierten en condicionantes de la salud. En estas edades es oportuno iniciar el desarrollo de actitudes relacionadas con las conductas sociales que favorecen o perturban la salud ambiental, fomentando la sensibilidad hacia la limpieza y el respeto hacia la conservación y mejora del medio ambiente y tomando conciencia de las consecuencias de la propia actuación.

• DEL SEGUNDO AL QUINTO BLOQUE DE CONTENIDOS, el Real Decreto que establece el currículo de la Educación Primaria, los incluye en un ámbito denominado «el medio físico y sus relaciones». Siguiendo los criterios de secuenciación de contenidos del DCB:

- en el primer ciclo, el conocimiento del medio físico se caracteriza por su referencia al entorno físico inmediato y por el estudio de las características observables del paisaje y de los elementos que lo constituyen. El desarrollo de la capacidad de observación se favorece al realizar sencillas observaciones sobre algunos fenómenos atmosféricos (estado del cielo, lluvia, viento) y sobre las características de los materiales más frecuentes utilizados en su entorno;
- en el segundo ciclo, el medio físico de referencia se amplía a la localidad y a la comarca, cuyo relieve, clima, aguas, vegetación y fauna configuran un paisaje que son ya capaces de interiorizar y de reconocer de forma comprensiva;
- en el último ciclo se observan y describen los elementos que configuran el paisaje de la propia Comunidad y de España. La observación y recogida de datos se hace progresivamente más autónoma y permite establecer relaciones entre los elementos del medio físico y dar explicaciones sobre ellas. También en los tres ciclos los alumnos observan, describen e identifican los animales y las plantas del entorno. Así mismo, profundizan en la clasificación de los distintos materiales y en el manejo de aparatos sencillos, introduciéndose en un ámbito tecnológico más amplio. Es necesario trabajar conjuntamente contenidos de distintos bloques. En concreto, el segundo y el tercero, por el tema que nos ocupa. En el segundo bloque, el concepto principal es el «paisaje», centrándose en la vinculación del paisaje con el medio natural mientras que en el tercero, el concepto principal es «medio físico».

Desde el último tercio del siglo XIX se han llevado a cabo investigaciones geográficas sobre las relaciones entre el hombre y el medio natural, integrando en ellas los procesos

históricos de adaptación al hombre y de la sociedad al medio, y dando contenido a muchos conceptos geográficos concernientes al ámbito rural y urbano. Es de esta forma como se venían entendiendo los conceptos de paisaje rural y de paisaje urbano, con su multiforme contenido. El concepto de paisaje es demasiado amplio y está demasiado arraigado en el lenguaje vulgar como para no necesitar calificativos que precisen su contenido y carácter.

Si analizamos los temas del bloque del «paisaje», constatamos que comienzan con los elementos del paisaje natural: el relieve, el clima, las aguas, la fauna y la flora. Para continuar con sus características más importantes y su ubicación y distribución en distintos espacios como son la comarca, la comunidad autónoma y España. Se hace una división del territorio en función de las características naturales del paisaje. Finaliza con nociones en las cuales se pone en relación el medio natural y la acción del hombre. Aparecen conceptos como paisaje «rural» y paisaje «urbano», vías de comunicación, poblaciones, etc. que son resultado de la transformación del paisaje por la intervención del hombre. Los procedimientos se caracterizan por el estudio de las características observables del paisaje y los elementos que lo constituyen. El desarrollo de la capacidad de observación se favorece al realizar sencillas observaciones sobre el espacio que le rodea, utilizando distintos procedimientos como son los planos y los mapas. Esto les permitirá comparar, señalar semejanzas y diferencias y realizar sencillas clasificaciones de los distintos paisajes que van conociendo. Las actitudes se centran en despertar en el niño la sensibilidad y la curiosidad por los paisajes, partiendo de los que le rodean, para conocer y valorar su diversidad y riqueza. Y así hacer partícipe a los niños en su conservación.

Es decir, se centra en el concepto de paisaje vinculado al medio natural y de forma muy dispersa se pone en relación el medio físico y la acción del hombre. Queda por tanto muy restringido el concepto de paisaje.

En los últimos veinte años, el interés suscitado por los problemas medioambientales y su relación con la ordenación del territorio a diversas escalas, ha creado a su vez un conjunto de conceptos, algunos de los cuales están en la fase de discusión científica. Estos conceptos han proliferado tanto en los medios de comunicación como en los científicos y pugnan por encontrar su lugar y contenido. Algunos conceptos como: paisaje cultural, sitio histórico, parque arqueológico, etc. Sin embargo, a pesar de su existencia en la práctica, utilizados en algunas ocasiones internacionalmente, no se contemplan en nuestro ámbito educativo, debido a la pervivencia de un lenguaje obsoleto, que está dificultando el conocimiento y la comprensión de las nuevas realidades que surgen y crecen en nuestro entorno.

• DEL SEXTO AL NOVENO BLOQUE de contenidos formarían parte del ámbito denominado «*Medio social y sus interacciones con el medio físico*»:

- en el primer ciclo de Primaria, los contenidos están en relación con el conocimiento de los grupos sociales de pertenencia y referencia, que se concretan en el grupo familiar y el aula dejando las agrupaciones más amplias como la localidad, Comunidad Autónoma

y Estado para los ciclos siguientes. La complejidad de la organización social aconseja trabajar en este ciclo los contenidos referidos a los grupos sociales cercanos a la experiencia del niño;

- en el segundo ciclo se inicia el conocimiento de las instituciones de participación y de gobierno locales. También aumenta la capacidad de comprender las interacciones que se dan entre las personas y el medio físico ampliándose con la identificación y clasificación de las actividades laborales más relevantes de su localidad y algunos problemas asociadas a ellas. En este ciclo se trabaja la relación entre los usos que hacen las personas de los recursos naturales (agua, aire y suelo) y algunos de los problemas ambientales que se generan;
- en el tercer ciclo los contenidos que se desarrollan se refieren a las organizaciones sociales y políticas, a los órganos de participación y gobiernos autonómicos y estatales junto con el funcionamiento de los servicios básicos que estas instituciones gestionan. La capacidad para relacionar las actividades laborales y de ocio con el Medio Físico en que se desarrollan se aborda con el conocimiento de los procesos de producción y con la iniciación en el análisis de las relaciones de causa-efecto entre los medios de transporte, el turismo y sus repercusiones económicas, sociales y ambientales. Otro contenido trata sobre el impacto de la actividad humana en el ambiente que contribuye a comprender las interacciones hombre-medio y desarrollar actitudes positivas hacia la conservación del medio e intentan mejorarlo a través de su propia acción.

En el análisis de los bloques de contenidos referidos a la dimensión del «Medio social y sus interacciones con el medio físico», observamos que las relaciones del hombre con su entorno se analizan a partir del concepto de población como unidad de estudio, prescindiendo de la valoración de los comportamientos individuales. Pero la unidad «población» no es sino una, dentro del conjunto de variables que, constituyen, lo que denomina (Plata Suárez, 1993) «ecosistema Social»: El medio ambiente, la población, la organización social y la tecnología (arte y técnica). Además es evidente la correlación que hay entre el «ecosistema social» y los ecosistemas naturales.

• EL DÉCIMO Y ÚLTIMO BLOQUE DE CONTENIDOS del área del Conocimiento del Medio natural, social y cultural es: «cambios y paisajes históricos». Los contenidos históricos en la Educación primaria tienen como finalidad que el alumnado llegue a alcanzar un conocimiento del medio, en sus distintos componentes: natural, social y cultural. Esta etapa, por las características psicopedagógicas y evolutivas que presentan los alumnos, no permite un aprendizaje del conocimiento histórico en profundidad.

Teniendo esto en cuenta y observando la propuesta de secuencia de contenidos del Real Decreto del currículo de Primaria, donde se señala como contenido básico el tiempo histórico, el análisis histórico permite abordar las cuestiones ambientales dentro de un marco amplio de relaciones espacio-temporales en el que la dialéctica hombre/medio se constituye en factor explicativo de los acontecimientos del pasado a la vez que viene condicionada por ellos. La Historia se convierte, por tanto, en una disciplina eficaz para

el análisis de algunos aspectos básicos dentro de la panorámica ambiental porque da respuestas a las siguientes cuestiones (Hughes, 1981): a) la influencia del medio en el desarrollo de las civilizaciones, b) las actividades humanas respecto a la naturaleza a través del tiempo, c) el efecto de las civilizaciones sobre el medio natural.

El estudio de las relaciones del hombre con su entorno natural y urbano se enriquece desde la perspectiva histórica, porque nos ayuda a comprender la forma en que se han ido conformando a través del tiempo las pautas de comportamiento de los grupos humanos respecto al medio ambiente.

En este bloque aparece el término «paisaje histórico» que enlazaría con el de paisaje como Patrimonio. La Convención de la UNESCO sobre Patrimonio mundial, cultural y natural de 1972 definió el Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural. En el texto de 1972 el paisaje es concebido como una unidad estructural que ha de ser considerada desde dos ámbitos claramente diferenciados: el natural y el humano. Es en este último ámbito donde se habría situado el «paisaje histórico».

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX el concepto de patrimonio arqueológico, entendido como una parcela del más amplio patrimonio histórico, ha ido evolucionando. Otro concepto que aparece es el de «parque arqueológico». Habitualmente se concibe como un instrumento de protección, gestión y proyección del patrimonio arqueológico. En los últimos años, numerosos investigadores hablan de parques culturales, ya he comentado sobre ellos anteriormente, y dentro de ellos de los arqueológicos, como un marco para enfocar desde el punto de vista patrimonial el paisaje antiguo. Esto implicaría ir más allá de los elementos aislados y mostrar esas relaciones que dan entidad al paisaje y que nos permiten tratarlo como un objeto de investigación histórica. Sólo si el estudio de los paisajes se entiende como una aproximación a la historia de las relaciones sociales, tendría sentido el concepto de parque arqueológico.

La lectura de un paisaje es obligatoriamente diacrónica, y aunque se trate de centrarse en un determinado periodo histórico, sólo se llegará a él mediante sucesivos filtrajes que permitan ir ubicando elementos en su contexto espacial y temporal. Es aquí donde el parque arqueológico es potencialmente una alternativa radicalmente distinta a la musealización de elementos aislados tendente a subrayar el carácter objetual (muchas veces monumental), e invitando a su contemplación. Los parques arqueológicos se presentan como un sistema eficaz y abierto para integrar alternativas diversas (itinerarios, centros de información, aulas arqueológicas, señalizaciones sobre el terreno, visitas virtuales...) en un sistema coherente que haga posible una presentación de la rica realidad histórica que sintetiza un paisaje.

Para evitar una enseñanza excesivamente memorística y hacerla más activa y participativa, los alumnos deberían partir de la observación directa e indirecta. Máxime cuando se trata de un tema como el «paisaje» en su diversas vertientes. Para ello me parece fundamental poder contar con nuevos recursos destacando el de «parque arqueológico», ya que reúne parte de la realidad histórica, tan difícil de comprender en los niños de la enseñanza primaria. Además iría unido el concepto de Patrimonio que no sólo abarcaría el de Patrimonio cultural sino también el de Patrimonio natural tan importante como el anterior.

El «paisaje histórico» guarda la herencia de épocas pasadas, retazos de relaciones diferentes entre el hombre y el medio natural. Se trata de que los alumnos sean capaces de identificar tanto elementos y procesos que expresan dinamismo, es decir la dimensión temporal del paisaje, como una relación de usos y actividades económicas y humanas que han tenido lugar en un paisaje en los últimos años; también se trata de que identifiquen aspectos patrimoniales y culturales en un paisaje (ruinas, restos históricos, etc...).

CONCLUSIÓN

El concepto de «paisaje» pertenece al área del Conocimiento del medio natural, social y cultural y como tal los niños deben conocerlo y comprenderlo. Esto les permitirá la comprensión no solamente de fenómenos geográficos, sino también de los fenómenos sociales sobre el territorio.

Es importante saber que los procedimientos más adecuados para la enseñanza del «paisaje» deben comenzar durante la etapa de Infantil y continuar en la Primaria, animando a los niños a que investiguen y exploren su entorno, con el fin de comprenderlo y desarrollar técnicas que permitan un entendimiento más profundo, todo ello acompañado del desarrollo de la sensibilidad hacia los seres vivos y la responsabilidad hacia el medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ ORELLANA, M. F. y RUBIO SOTÉS, F. (1996): «El conocimiento del medio y los paisajes humanizados». En M.ª J. MAR-GONZÁLEZ BERNALDEZ, F. (1978): *Interprétation du paysage et éducation mésologique. Conseil de l'Europe. Seminaire international sur l'Éducation Mésologique dans la Région de l'Europe Méridionale*. Portugal 1978.
- ARANDA HERNANDO, A. M. y BAJO BAJO, M. J. (2003): *Paisajes culturales y otros nuevos conceptos con potencialidad educativa: El patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Cuenca: UCLM.
- BAJO BAJO, M. J. (1996): «La lectura del Paisaje». *La escuela en Acción*, vol. VI. Marzo 1996.
- BALE, J. (1987): *Didáctica de la Geografía en la Escuela Primaria*. Madrid: MEC / MORATA, 1987.
- BAYLEY, P. (1981): *Didáctica de la Geografía*. Madrid: Cincel-Kapelusz.
- BENAYAS DEL ÁLAMO, J. (1992): *Paisaje y Educación ambiental. Evolución de cambios de actitudes hacia el entorno*. Madrid: MOPTT, 1992.
- BENAYAS, J. y MARCÉN, C. (1994): *Viviendo el paisaje. Guía didáctica para interpretar y actuar sobre el paisaje*. Madrid: Fundación Natwest.
- BENEJAM, P. y otros (2002): *Las Ciencias Sociales. conceptos y procedimientos*. Barcelona: Graó.
- BUSQUETS, J. (1996): «La lectura visual del paisaje. Bases para una metodología». *Iber*, n.º 9.
- DE BOLOS CAPDEVILA, M., y otros (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje*. Barcelona. Masson.
- ESTREMER, P. (1990): *La necesidad de una didáctica del paisaje en Geografía: los objetivos sobre valores y actitudes*. I Congreso de Ciencia del paisaje. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- GARCÍA RUIZ, A. L. y otros (1993): *Didáctica de las Ciencias sociales en la Educación Primaria*. Sevilla: Algaida, 1993.

- GONZÁLEZ BERNALDEZ, F. (1981): *Ecología y Paisaje*. Madrid: Blume, 1981. RÓN GAITE (Coord.) *III Jornadas de Didáctica de la Geografía. El reto de la Geografía ante la reforma Educativa*. Madrid: Grupo de Didáctica de la AGE y Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la UCM.
- HUGHES, J. D. (1981): *La Ecología de las civilizaciones antiguas*. México: Fondo de Cultura económica.
- MEC (1989): *Diseño Curricular Base de Educación Primaria*. Madrid.
- (1992): *Educación Primaria. Área de Conocimiento del Medio*. Madrid.
- NOVO, M. (1985): *Educación Ambiental*. Madrid: Anaya.
- PLATA SUÁREZ, J. (1993): «Paisaje y medio físico». En A. L. GARCÍA RUIZ: *Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación primaria*. Sevilla: Algaida.
- PITTE, J. R. (1982): *Histoire du paysage français, 2*. Vol. Paris: Tullandier
- RIBAS VILÁS, J. (1992): *Manual de ciencia del paisaje*. Barcelona: Masson.
- ZOIDO, F. (2000): «La Convención Europea del Paisaje. Traducción del texto original». *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. PH. Vol. 33, 2000.
- (2001): «La Ordenación del territorio a distintas escalas». En: *Geografía de España*. Coords./Eds.: A. GIL y J. GÓMEZ MENDOZA. Ariel, 2001.